

INTRODUCCION GENERAL A LOS FALLOS PDU

El programa PDU tiene asignados 145 millones de pesos acumulados al 2013 y 57 millones para 2014, sin contar los actualizadores correspondientes a dicho año. Una vez cerrados los 3 primeros llamados (Paysandú, Noreste y Este) se observa que se han presentado 10 en Paysandú, 14 propuestas en el Este y 10 en el Noreste.

En particular se sugiere acordar el apoyo entusiasta del CDC a varias propuestas, para lo cual estamos sugiriendo mantener la estrategia de adjudicación de recursos que se ha llevado a cabo en el llamado anterior.

En el llamado 2013 no se preasignaron montos para las diferentes regiones. Esto no fue sugerido desde la CCI, y el CDC tampoco lo consideró necesario en esta ocasión. En este margen de libertad, la única limitación es el tope de \$3.500.000 en sueldos por cada propuesta, aunque podían presentarse excepciones debidamente justificada en su pertinencia.

En ese rango, el criterio adoptado fue la excelencia de las propuestas y el peso cualitativo de los currícula de los responsables de las mismas que garantizara su viabilidad al momento de la implementación.

A nivel general, estamos proponiendo entonces:

- Asignar un monto de \$7.091.967 (sueldos) y \$450.000 (gastos) de los recursos PDU 2013, al fallo del PDU del Noreste.
- Asignar un monto de \$17.302.903 (sueldos) y \$450.000 (gastos) de los recursos PDU 2014, al fallo del PDU del Noreste.

El siguiente cuadro da cuenta de la asignación incremental que se destina a los diferentes proyectos presentados, afectando recursos de la partida PDU 2013 y de la partida PDU 2014:

FALLO PDU REGION NORESTE	2013	2014
Núcleo de Estudios Rurales	1.808.976	1.025.081
Diversidad genética humana en la región noreste del Uruguay	3.295.494	874.279
Creación de un Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) en el CENUR del Noreste de la Universidad de la República	1.987.497	2.444.318
Espacio de Biología Vegetal del Noreste	0	4.213.931
Instituto superior de la carne	0	4.452.870
Procesos industriales de la madera	0	4.292.424
TOTALES	7.091.967	17.302.903

Con este fallo, en el Este se están creando los siguientes cargos PDU nuevos:

CENUR	Sede	Cargos docentes	Cargos no docentes
Noreste	Rivera	2	0
Noreste	Tacuarembó	18	0
Este	A elección	6	0

Informe de la Comisión Asesora nombrada por el Consejo Directivo Central para evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria 2013 a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario de la Región Noreste

Introducción

En este informe la Comisión Asesora nombrada por el Consejo Directivo Central para evaluar los proyectos presentados a la Convocatoria 2013 a Proyectos para la Radicación de Grupos Docentes de Alta Dedicación en el Polo de Desarrollo Universitario de la Región Noreste presenta al CDC el resultado de su trabajo.

Sobre la metodología de trabajo de la Comisión Asesora

La Comisión Asesora estudió las propuestas presentadas mediante reuniones plenarias que tuvieron lugar en la sede de la Comisión Coordinadora del Interior (CCI). Cada miembro de la comisión recibió las propuestas presentadas y el material anexo, mediante CD o disponible en la wiki. Así mismo todo el material impreso estuvo a disposición en la sede de la CCI. La Unidad de Apoyo Académico de la CCI colaboró intensa y creativamente con el trabajo de la Comisión, elaborando tablas resumen a fin de poder visualizar y comparar algunos aspectos cuantitativos de las propuestas presentadas. Se contó además con los avales fundados realizados por los servicios involucrados, la comisión intersede y la sede. La comisión solicitó entrevistas a los proponentes de las propuestas cuando lo consideró necesario.

Sobre los criterios utilizados para evaluar los proyectos

La comisión sustentó sus criterios en las bases de la convocatoria que afirman: *"Se evaluarán las propuestas teniendo en cuenta en primer lugar su calidad académica, así como también su pertinencia en relación a los correspondientes ejes temáticos prioritarios y a los problemas del desarrollo regional, y sus características como proyectos colectivos para el desempeño de las funciones universitarias."*

Se consideró especialmente importante lograr la radicación en el PDU de recursos humanos muy calificados que permitan impulsar un fuerte desarrollo académico en las sedes. Se valoró especialmente el carácter integral de las propuestas, su factibilidad y la capacidad de las mismas para fortalecer de manera sustancial la actividad universitaria en la sede. Se apreció también de manera especial la articulación posible o ya en curso con otras propuestas presentadas a esta convocatoria o con las ya instaladas en la sede o sus cercanías, así como la capacidad potencial -o actual- de protagonizar un diálogo fecundo con otros actores relevantes del territorio.

Sobre los Proyectos presentados

Se presentaron los siguientes proyectos:

	Responsables	Propuestas
1	Limber Santos Casaña Pablo Díaz Estévez	Núcleo de Estudios Rurales

2	Daniel Ottado Ana María Casnati	Del pixel a la letra y de la letra al pixel: (In) Formación, Conocimiento, Tecnología y Sociedad
3	Mónica Sans Pedro C. Hidalgo	Diversidad genética humana en la región noreste del Uruguay
4	Fernando Acevedo	Creación de un Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) en el CENUR del Noreste de la Universidad de la República
5	Edison Ariel Montesdeoca Yalani Zamora	Sociedad, desarrollo y promoción de los derechos humanos
6	María Laura Osta Vázquez Gabriela Goncalves Trindade Suarez	Formas de religiosidad en el nordeste uruguayo. Manifestaciones religiosas en la población de la "región fronteriza" de Rivera y Tacuarembó con una mirada de género
7	Guillermo Pérez Carlos Mantero Rosario Alonso	Espacio de Biología Vegetal del Noreste
8	Daniel Cavestany Fabio Montossi Julio Sayes	Instituto superior de la carne
9	Roberto Scoz Carlos Mantero	Procesos industriales de la madera
10	Roberto Scoz Oscar Díaz	Unidad de sistemas de información y métodos cuantitativos

Consideraciones sobre las mismas:

1. Proyecto: "Pablo Leandro Díaz Estévez" presentado por Limber Santos Casaña y Pablo Díaz Estévez.

El resumen de la propuesta dice:

"A partir de actividades universitarias con maestros rurales y productores familiares en el departamento de Tacuarembó, el Instituto de Educación (FHCE) identificó en el año 2007 la necesidad de construir "un espacio para la formación permanente de los maestros rurales y el intercambio de experiencias educativas, en pos de la revalorización de la educación rural, a partir de su especificidad pedagógica", así como la necesidad de realizar investigaciones sobre tenencia y el acceso a la tierra en la región y las posibilidades del asociativismo en la producción familiar. En tal sentido se propone la creación del PDU "**Núcleo de Estudios Rurales**" (en adelante NER) para la región noreste, complementando, entre muchas otras, la actividad académica que llevaría adelante el "Instituto de Desarrollo Sostenible, Innovación e Inclusión Social en la región noreste" (IDIIS).

Al referenciar los "estudios rurales" con la combinación de las funciones universitarias, el NER aportará a consolidar la futura carrera de "Técnico Promotor de Desarrollo Regional Sustentable" desde la sociología rural, la antropología cultural y la educación rural; así como aportará contenidos sociológicos a las carreras: "Tecnatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable y "Licenciatura en Recursos Naturales", trazando junto al PDU sobre "Estudios de

Frontera" (y las coordinaciones internacionales pertinentes) una agenda de trabajo en conjunto referida principalmente a ruralidades y educación rural.

El equipo académico (de docentes de FHCE, egresados y estudiantes de diversos servicios universitarios) requiere de la creación de siete cargos docentes -incluyendo para una primer etapa dos radicaciones de docentes del área de las ciencias sociales de alto nivel que ya trabajan en la región, dos profesionales del área agropecuaria y tres ayudantías de perfil interdisciplinario para tareas de extensión e investigación-.

El objetivo central del Equipo del NER es el de constituir un espacio interdisciplinario de "Estudios Rurales" para la región noreste del país con sede en el Centro Universitario de Tacuarembó, -como referencia de alto nivel académico en materia de investigación, enseñanza y extensión sobre ruralidades emergentes, educación rural y tenencia de la tierra-, desde donde se aporte a la diversificación de la oferta académica en la materia, tanto en formación docente, como en carreras de grado y posgrado.

En materia de investigación el NER creará un "Observatorio de política de tierra del noreste" y trabajará en conjunto con el "Observatorio de la Educación Rural" de ANEP en la región. Como punto de partida de la definición de la "ruralidad" entendemos que es necesario identificar la combinación de tres variables: "población, economía/actividad, y cultura/relaciones, las que serán trianguladas a partir de estudios empíricos en las diferentes micro-regiones.

Para abordar estas investigaciones la agenda de investigación del NER acaudala los avances en los estudios etnográficos realizados desde el año 2005 por el antropólogo Walter Díaz Marrero en el departamento de Tacuarembó, así como también las líneas sobre historia de la educación rural y didáctica multigrado del Instituto de Educación. También se nutre de los estudios sobre los procesos asociativos en producción familiar (y su predisposición a la incorporación tecnológica) y las formas de tenencia, acceso y uso de la tierra que ha realizado el "Observatorio de política de tierra" (OPT) del mismo Instituto de FHCE.

Atendiendo a la consulta realizada a los Directores de los Institutos de Formación Docente (CFD/ANEP) de la región y a los Coordinadores de los CAPDER, se identificó la necesidad de construir espacios sistemáticos de formación permanente, de actualización y en especial la formación en metodologías de investigación al alcance del importante número de educadores rurales con que cuenta la región. Por esta razón los dos espacios más importantes en materia de enseñanza que plantea el NER tienen que ver con el eje transversal de los CENUR "Formación Docente":

- crear un curso de posgrado en tanto "Diploma en Educación Rural", dirigido a maestros rurales, docentes agrarios, extensionistas rurales y diversos profesionales, inspirado en el "Curso de Perfeccionamiento en Educación Rural" del IPES (CFE-ANEP), -y que en un futuro sea la base de la elaboración de un Posgrado en Estudios Rurales- con énfasis en metodologías de investigación social y educativa.
- implementar un "Taller de metodología de la investigación social" que complemente la baja formación específica del Plan 2008 de formación magisterial para la orientación de "Educación Rural" del maestro en los IFD de los cuatro departamentos de la región.

Estas dos iniciativas centrales en materia de enseñanza requieren de la construcción de acuerdos y convenios entre ANEP (principalmente el Consejo de Formación en Educación, el Departamento de Educación para el medio Rural del CEIP) y la UDELAR (FHCE y CCI).

A partir de la formación de educadores-investigadores, el Equipo del NER deberá ir creando de una "Red de investigadores y educadores rurales" (en el marco de otras redes institucionales como la Red de Extensión y la Red de Agencias de Desarrollo) que permita la generalización a toda la región de las investigaciones sobre

ruralidades, tenencia de la tierra y educación rural. Dicha Red sería a su vez el sostén principal de aplicación y actualización de un Sistema de Información geo referenciada sobre tenencia de la tierra (Observatorio), implementado de forma coordinada entre las Unidades de Extensión de la región, INIA y el NER y puesto al servicio de los Institutos de Formación Docente, de los coordinadores de los CAPDER del CEIP, de las Agencias Departamentales de Desarrollo y de las Mesas de Desarrollo Rural (MDR) del MGAP.

Se plantea como "espacio de integralidad" una serie de actividades de extensión universitaria en "experiencias testigo" en sistemas de ganadería familiares y asociativos, con fuerte incorporación de tecnologías de intensificación productiva, donde la dimensión "educativa" de las prácticas de extensión rural (abierta a estudiantes de los cursos de tecnólogos y a diversos profesionales) así como la formación agropecuaria de "educadores rurales" generarían sinergias entre el mundo de la producción y el desarrollo educativo. Para esto se explorarán las coordinaciones y acuerdos necesarios con el "Programa Nacional de Investigación en Producción Familiar de INIA Tacuarembó".

Presenta avales de la CCI, de la CD del CUT, de la Comisión Intersede CUR-CUT y del Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Valoración:

Se trata de un muy buen proyecto. Su pertinencia regional es indudable. El objetivo es constituir un espacio interdisciplinario dedicado a los estudios rurales, que integre las funciones universitarias y permita producir y articular conocimiento sobre tres aspectos de dicha realidad, a saber: la educación rural, las ruralidades emergentes y la tenencia de la tierra. Los ejes a los cuales se adscribe el proyecto son: Recursos naturales y desarrollo sustentable y Formación docente. El equipo posee antecedentes académicos destacados en relación a las temáticas propuestas. En materia de investigación, se propone producir conocimiento en relación a la educación rural así como a la emergencia de nuevas ruralidades. En particular, concentrándose en la realidad regional. En materia de enseñanza, el Núcleo colaboraría con diversas propuestas de grado: la futura carrera "Técnico Promotor de Desarrollo Regional Sustentable" y las formaciones actualmente ofrecidas, "Tecnatura en Gestión de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable" y "Licenciatura en Recursos Naturales". Asimismo se plantea fortalecer la formación de los maestros rurales a través de un "Taller de metodología de la investigación social" e implementar un postgrado: Diploma en Educación Rural dirigido a maestros rurales así como otros profesionales vinculados fuertemente a la temática. En materia de extensión, se plantea desarrollar actividades de extensión en "sistema de ganadería familiares y asociativos". Los antecedentes del equipo permiten prever una contribución relevante en materia de investigación, enseñanza y extensión, extremadamente pertinente en la región, integrada vigorosamente al contexto y significativa en términos de fortalecimiento de la educación pública a través de la cooperación entre sus distintos niveles.

2. Proyecto: "Del pixel a la letra y de la letra al pixel: (In) Formación, Conocimiento, Tecnología y Sociedad" presentado por Daniel Ottado y Ana María Casnatí.

El resumen de la propuesta expresa:

"El tema que orienta las investigaciones que se realizarán, gira en torno a las llamadas nuevas tecnologías y la forma en que éstas son usadas en la vida cotidiana de los ciudadanos que habitan la región noreste, produciendo

transformaciones inevitables en los procesos de subjetivación de los usuarios. Tanto para la educación como para la sociedad en general.

El abordaje y la base epistemológica-teórica-metodológica que fundamenta el análisis, constituyen aspectos innovadores relacionados con la multirreferencialidad e interdisciplinariedad. El área temática a desarrollar se enmarca en la interactividad sujeto-computadora, relacionada con los procesos de creación, organización, gestión, difusión del conocimiento y relaciones con el saber en la región Noreste. Se trabajará en base al ejercicio de las tres funciones universitarias integradas a las carreras que se desarrollan en el CUT.

La propuesta de desarrollar investigaciones relacionadas con los procesos de creación, organización, gestión y difusión del conocimiento, se impone actualmente en la región Noreste en la perspectiva del desarrollo humano dentro del contexto telemático cibercultural mundial.

Se reconoce el conocimiento como constructo cultural en cuanto negociación de sentido respecto a las representaciones simbólicas particulares y características de los contextos de referencia de los sujetos implicados, así como de los procesos de socialización del conocimiento. De esta forma, el abordaje sistémico reconoce una intencionalidad en cuanto a la concepción en la forma del saber que considera al sujeto, su contexto y la forma como surgen los discursos y/o metáforas.

Tanto el análisis de redes como el microanálisis y la etnopesquisa, son herramientas que se aplican a los procesos de creación, gestión y difusión del conocimiento. En lo que se refiere a estrategias metodológicas de investigación, la investigación-acción como la entiende Barbier (2007 pp. 13-15) se ajusta a la teoría de "Abordaje transversal y escucha sensible en ciencias humanas" y reconoce la importancia primordial del imaginario e los planos científico, filosófico y poético.

El **objetivo general** determina instituir y consolidar un área interdisciplinar y multirreferencial con enfoque sistémico de pesquisa relacionada con los procesos de creación, organización, gestión y, especialmente, difusión del conocimiento y sus relaciones con el saber integrando las tres funciones universitarias: Enseñanza, Investigación y Extensión.

Los **objetivos específicos** son:

- Desarrollar investigaciones relacionadas con la comprensión de los procesos de creación, organización, gestión y difusión del conocimiento, enfatizando aquellos que relacionan la Ciencia y Tecnología en la sociedad contemporánea
 - Construir referencias teóricas de carácter interdisciplinar y multirreferencial en el campo del conocimiento, a partir de aportes de diferentes áreas, ampliando lo tradicionalmente ofrecido por la informática.
 - Formar investigadores, docentes y estudiantes en áreas interdisciplinarias en el ámbito de difusión del conocimiento y relaciones con el saber para actuar en administración, gestión de organizaciones sociales, entre otros sectores.
- Por otra parte, la pesquisa participante, a partir de la visión de Demo (2008 pp. 93-99), es una actividad integrada que combina investigación social, trabajo educativo y acción. La finalidad última de la pesquisa es la transformación de los involucrados y ellos también se integran al proceso de investigación.

Al mismo tiempo, el análisis se sustenta en la crítica de la hegemonía, de la homogeneidad y la reducción de la ciencia, potencializa el valor de cuestionamiento sobre los significados, sentidos simbólicos, prácticas e experiencias ético/estéticas, así como los valores culturales que también resignifican a los habitantes de la región y los que se imponen por la vía de los hechos.

Por lo anteriormente dicho, se considera necesario advertir sobre el sentido que tienen las construcciones de conceptos, contenidos, sentidos, significados y las formas como éstos se insertan socialmente en las construcciones y proyecciones

del mundo y la región. Los horizontes de sentido que orientan la evolución de la sociedad, permiten reconocer las relaciones de poder que se encuentran implícitas detrás de los discursos."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CUT, de la Comisión Intersede CUR-CUT y de la Comisión Directiva de la Licenciatura en Comunicación.

Valoración:

La propuesta aspira a "instituir y consolidar un área interdisciplinaria y multirreferencial con enfoque sistémico de pesquisa relacionada con los procesos de creación, organización, gestión y, especialmente difusión del conocimiento y sus relaciones con el saber integrando las tres funciones universitarias".

Los ejes temáticos a los que se adscriben el proyecto son todos los definidos para la región. En materia de producción de conocimiento el proyecto se propone estudiar "las llamadas nuevas tecnologías y las formas en que éstas son usadas en la vida cotidiana de los ciudadanos que habitan la región noreste, produciendo transformaciones inevitables en los procesos de subjetivación de los usuarios". En materia de enseñanza se propone integrar la propuesta a toda la actividad de enseñanza del CUT. Las temáticas vinculadas al impacto (en múltiples planos) de las tecnologías de la información y la comunicación poseen indudable relevancia. Sin embargo, los objetivos planteados por la propuesta resultan excesivamente abarcativos y difusamente definidos. Esta Comisión entiende que la presente propuesta no logra aún una formulación adecuada.

3. Proyecto: "Diversidad genética humana en la región noreste del Uruguay" presentado por Mónica Sans y Pedro C. Hidalgo.

El resumen de la propuesta dice:

"El PDU **Diversidad Genética Humana en el Noreste del Uruguay** (abreviadamente, Diversidad Genética Humana) se propone integrar un equipo de excelencia, de alto nivel académico, que aporte una nueva vía de desarrollo a la sede cita en el Centro Universitario de Tacuarembó y el CENUR Noreste. El equipo planteado es interdisciplinario y abarca las áreas temáticas Básica, Salud y Social. Dadas sus características, se espera coordinar con otros PDU de estas áreas, en particular con el referente a la Presencia Indígena Misionera pero también otros de temas relacionados.

La línea de investigación se fundamenta en la heterogeneidad poblacional, en particular en un área de frontera. Esta heterogeneidad ha sido puesta en manifiesta en varios estudios previos, que incluyen aspectos históricos, bio-demográficos, y genéticos.

Plantea dos líneas a desarrollar, la primera en relación a la diversidad genética relacionada a la ancestría u origen poblacional, buscando determinar subestructuras; la segunda, centrada en el eje transversal salud, se relaciona a cómo repercute la ancestría en enfermedades monogénicas y complejas en la región noreste del país. Propone, por lo tanto, dos objetivos generales: Rescatar la diversidad genética humana de la región del Noreste del Uruguay, con énfasis en la contribución indígena y africana y su estudio para la identificación de su origen y evolución, mapeo genético-poblacional de la región, y relacionar la ancestría con enfermedades monogénicas y complejas en la región Noreste del país (partiendo de las acordadas como de interés en la región: diabetes, hipertensión y cáncer), y aportar al conocimiento de éstas y a su prevención. Con relación a la caracterización poblacional, se enfatizará en los aportes indígenas y africanos, en

la búsqueda de un mayor conocimiento del proceso, rutas principales de diversificación y procesos mutacionales que ocurrieron previa a la instalación en la región. Asimismo, se busca rescatar el acervo genético de indígenas charrúas (del que no se cuenta con información) y guaraní (cuya información es escasa). Con relación a salud, se buscará tanto analizar posibles efectos fundadores, que modifiquen la prevalencia de esas u otras enfermedades en regiones dadas, la identificación de mutaciones particulares regionales y locales, y la aplicabilidad de consideraciones basadas en características descritas para enfermedades monogénicas y complejas en otras poblaciones.

Para alcanzar estos objetivos, se plantea una estrategia que se desarrolla en actividades paralelas, a partir del análisis de datos ya existentes tanto genéticos, biodemográficos, históricos, y de los archivos de los centros de salud de la región (en particular e inicialmente, del Hospital Regional y de la Dirección Departamental de Salud de Tacuarembó). A partir de estos datos, se realizará la selección de poblaciones y de enfermedades. Para el estudio de la diversidad poblacional, se extraerán muestras de un mínimo de 30 individuos en quienes se investigarán linajes maternos (ADN mitocondrial), paternos (cromosoma Y), y marcadores autodómicos de ancestría. En el caso de enfermedades monogénicas o complejas, se analizarán inicialmente las mutaciones y regiones cromosómicas ya descritas, para posteriormente ampliar la investigación; se investigará no solo al paciente sino a sus padres y familiares cercanos, y en todos los casos se analizará también la ancestría. Para realizar los análisis descritos, se instalará un laboratorio para extracción y análisis de ADN, buscando coordinar con otros laboratorios la adquisición de equipos de alto costo.

Respecto a la enseñanza, se planea en particular dictar contenidos para la Licenciatura en Biología Humana, consolidada en el Centro Universitario de Rivera en 2011, y para la cual se espera abrir inscripciones en Tacuarembó de acuerdo al Plan previo de la misma. Asimismo, se espera colaborar con otros cursos del PRET, y en particular, colaborar en la Formación Docente en temas novedosos que han sido recientemente incorporados a los programas de Enseñanza Secundaria y que son propios del PDU planteado (Evolución, Origen de las Poblaciones Americanas, y otros).

Con relación a la extensión, se espera organizar al menos un EFI sobre uno o más de los temas mencionados, así como difundir los resultados en distintos ámbitos, desde el local en el que se realiza la investigación, a medios académicos en especial, médicos y otros especialistas en salud.

Finalmente, uno de nuestros objetivos es colaborar en la estructura y departamentalización del CUT y del CENUR, sobre la base de la creación de la base de facilitar contactos horizontales, recorridos comunes e interdisciplina, sin repetir estructuras cerradas que dificulten la articulación."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CUT, de la Comisión Intersede CUR-CUT y del Consejo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Valoración:

Se trata de una muy buena propuesta, de alta calidad académica y pertinencia, vinculada al eje temático: "temas relacionados con la frontera" y eje transversal Salud. Los proponentes son docentes de reconocida trayectoria, con antecedentes de trabajo de investigación conjunto y antecedentes previos en la región. En materia de investigación propone estudiar la diversidad genética humana en la región Noreste del país, en los departamentos de Tacuarembó, Rivera, Cerro Largo y este de Artigas. Una línea de investigación estará centrada en el estudio de las particularidades de diversidad genética humana en la región, la ancestría u origen

poblacional, buscando determinar subestructuras; la segunda línea se centrará en el eje transversal Salud, buscando determinar cómo repercute la ancestría en enfermedades monogénicas y complejas en la región noreste del país. En materia de enseñanza propone dictar contenidos para la Licenciatura de Biología Humana (Centro Universitario de Rivera y Tacuarembó), colaborar con otros cursos del PRET y en la Formación Docente en temas relacionados a la Evolución, origen de Poblaciones Americanas, y otros. La propuesta permite prever una contribución relevante en materia de investigación, enseñanza y extensión, extremadamente pertinente en la región e integrada al contexto.

4. Proyecto: "Creación de un Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) en el CENUR del Noreste de la Universidad de la República" presentado por Fernando Acevedo.

El resumen de la propuesta expresa:

"Este proyecto presenta un plan de trabajo a cinco años para crear el Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) del Centro Universitario Regional (CENUR) del Noreste. El grupo de académicos que lo propone comparte una visión sobre su organización que tiene tres pilares. En primer lugar, se propone que el CEPE sea reconocido en la región como una unidad académica multidisciplinaria de la Universidad de la República que realiza sólidas contribuciones científicas a la comprensión, gestión y evaluación de las desigualdades, oportunidades y aprendizajes en la Educación Pública Nacional, con especial acento en los niveles Medio Superior y Superior. En segundo lugar, adopta una definición amplia de *políticas educativas* que incluye aquellos conjuntos de acciones en las que se puede reconocer una unidad de propósitos y cierta duración en el tiempo. Si bien en el Uruguay las políticas educativas son formuladas e implementadas por los órganos centrales del Estado, en mayor o menor grado las políticas de descentralización de la Educación (básica, media y superior) han empezado a plantear el problema de la descentralización de las políticas a los efectos de atender a las singularidades regionales y locales. Se añade a esto, la convicción de que participamos sobre la necesidad de reconocer que en el territorio, los centros educativos, las organizaciones no gubernamentales y el sector empresarial privado son también agencias generadoras de demandas y de iniciativas de política que muchas veces no son conocidas por los niveles centrales del sistema. En tercer lugar, en el abordaje de la política educativa, distinguimos tres niveles de análisis que estructuran las líneas de trabajo y las acciones que emprende, comenzando por el nivel de los *cursos de vida* de los adolescentes y jóvenes, principales destinatarios y sentido último de los sistemas educativos de los niveles Medio Superior y Superior. A este respecto, interesa estudiar cómo en las vidas de esos sujetos se articulan desigualdades sociales heredadas, oportunidades ofrecidas por el sistema educativo y elecciones personales. El segundo nivel al que se abocará el CEPE es el estudio de las agencias educativas entendidas como organizaciones (sean formales o no formales), inscriptas en entornos territoriales específicos, normadas por tradiciones y singularidades locales, especializadas en la socialización secundaria, el desarrollo de competencias (cognitivas y metacognitivas) y la transmisión intergeneracional de cultura. Finalmente, el CEPE abordará el análisis de las políticas y de las instituciones, cuyo objetivo es regular, fortalecer, reorientar, compensar o transformar las interacciones entre sujetos, organizaciones y recursos. En síntesis, el CEPE se propone generar investigación aplicada tanto para el diseño de nuevas políticas educativas regionales como para el monitoreo y evaluación de políticas ya puestas en marcha.

Como unidad académica, el CEPE es el resultado de un largo proceso de colaboración entre sus miembros para el desarrollo de investigaciones, seminarios,

cursos y actividades de extensión. Así, en los años 2009 y 2010 fue contraparte local para el desarrollo del proyecto Art.2 "La Desafiliación en la Educación Media y Superior del Uruguay". En 2012 sus miembros cooperaron en el desarrollo del trabajo de campo en el proyecto "Segunda Encuesta de Seguimiento a los jóvenes evaluados por PISA 2003". El plan de trabajo aquí propuesto incluye acciones de implementación regionales de dos proyectos aprobados por la CSIC para los años 2013 (Fondo Art.2) y 2014 (Llamado I+D 2012).

El plan de trabajo que se propone para los primeros cinco años del CEPE entraña una comprensión integral del desarrollo académico universitario, vinculando los proyectos de investigación con la enseñanza (de grado y postgrado) y la extensión universitaria. Sobre esa base, incluye una línea de acción continua tendiente a formar recursos humanos altamente calificados en el campo de las políticas educativas, tanto a partir de la implementación de postgrados a escala nacional e internacional como de espacios universitarios de Educación Permanente orientados a la comunidad académica regional. "

Presenta avales de la CCI, de la CD del CUT, de la Comisión Intersede CUR-CUT y de la Facultad de Ciencias Sociales.

Valoración:

Se trata de una muy buena propuesta. El objetivo fundamental de la misma es la creación de un Centro de Estudios en Políticas Educativas. La propuesta se adscribe a los ejes Frontera y Formación Docente.

"El objetivo general de la propuesta que aquí se presenta es instalar, en la región noreste del país, una unidad académica multidisciplinaria de la Universidad de la República, dedicada a la producción de sólidas contribuciones científicas en dos campos: por un lado, en el de la comprensión, gestión y evaluación de las desigualdades, oportunidades y aprendizajes en la educación pública nacional, con especial acento en los niveles Medio Superior y Superior; por otro, en el del diseño, implementación y evaluación de políticas educativas con dimensión territorial que contemplen las singularidades históricas, lingüísticas, socioeconómicas y educativas de la región."

En materia de enseñanza proponen participar en el dictado de seminarios en el área disciplinar y contribuir a las propuestas existentes de grado y de actualización profesional; diseño de actividades futuras de posgrado.

Las cuatro líneas de acción propuestas ofrecen un sólido programa del cual se hace cargo un equipo con trayectoria y calidad académica.

La propuesta permite prever una contribución relevante en materia de investigación, enseñanza y extensión, pertinente en la región e integrada al contexto.

5. Proyecto: "Sociedad, desarrollo y promoción de los derechos humanos" presentado por Edison Ariel Montesdeoca y Yalani Zamora.

El resumen de la propuesta dice:

"La propuesta apunta a promover la investigación, la formación de recursos humanos y la extensión a través de los estudios sociales, el desarrollo local y los Derechos Humanos sobre la base del concepto de sustentabilidad social en un contexto fuertemente interdisciplinario en la región Noreste, incluyendo el área de frontera Uruguay/Brasil.

Por otra parte, se buscará a través de cursos puntuales sobre la temática, generar las bases para futuras ofertas de enseñanza en coordinación con otros

investigadores en la región (Centro de Estudios de la Frontera Noreste, Sistemas Territoriales Complejos en la Región Noreste, etc.).

Además, la presente propuesta se apoya fuertemente en el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Universidad, donde se menciona que la UR "... debe acrecentar, difundir y defender la cultura, impulsar y proteger la investigación científica y las actividades artísticas y (Nota: en particular en lo referente a la temática del PDU) contribuir al estudio de los problemas de interés general y propender a su comprensión pública, defender los valores morales y los principios de Justicia, Bienestar Social, los Derechos de la Persona Humana y la forma Democrático-Republicana de Gobierno". En esta particular mención, la contribución de un PDU relacionado con el aporte a iniciar planes de desarrollo en la región Noreste es aportar al cumplimiento de la Ley Orgánica. La región Noreste del Uruguay es de especial interés para la temática, ya que se trata de una región con densidad poblacional muy baja, alto índice de pobreza (es la región más pobre del Uruguay) y con emprendimientos empresariales muy fuertes en el área de la forestación.

Como objetivo general se busca generar información pertinente y de calidad sobre la dinámica y funcionamiento de los sistemas sociales de la región Noreste del Uruguay y como objetivos específicos, profundizar en el conocimiento sobre la dinámica social fronteriza, buscando desarrollar núcleos de monitoreo del desarrollo social y cultural, consolidar una evaluación continua del impacto social de algunas actividades productivas, aportar elementos para comprender el funcionamiento de los sistemas territoriales e identificar pautas para promover un desarrollo integral y sustentable regional, pero con énfasis en las personas y sus identidades (género, edad, diversidad y cultura).

En una primera etapa se buscará instalar un grupo de investigadores con alta dedicación en la región Noreste del Uruguay, conformado por un grado 3 y un grado 2, provenientes del área social. Además se buscará fortalecer la colaboración permanente con grupos consolidados en la UdelaR y con organizaciones relacionadas con la temática establecidas en Montevideo. También se buscará reforzar la colaboración permanente con grupos de trabajo ya establecidos en la región, fortalecer las propuestas de enseñanza de la región, afianzar el trabajo conjunto con grupos extranjeros, principalmente de universidades brasileñas, que compartan el interés en el estudio de los sistemas sociales relacionados con la temática de la propuesta, desarrollar actividades de extensión, consolidando la interacción y el trabajo conjunto con los centros de formación docente de la región y universidades brasileñas. Como infraestructura edilicia y no edilicia, se cuenta en el CUR con los emplazamientos necesarios para los investigadores.

Se buscará además desarrollar actividades de fortalecimiento de las perspectivas de los Derechos Humanos, en particular de la transversalización de la equidad de género, edad y diversidad en la formación e implementación de las actividades profesionales dirigidas a docentes, estudiantes e investigadores(as), en el contexto regional particular del Noreste y, de esta manera contribuir, a partir de la investigación científica, la docencia y la labor de extensión, a la construcción de una sociedad sin discriminación."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CUT, de la Comisión Intersede CUR-CUT. No lo avala el Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.

Valoración:

Esta propuesta propone desarrollar la investigación y docencia centrado en dos ejes temáticos, "Recursos humanos y desarrollo sustentable", y "temas relacionados a la frontera". La propuesta apunta a promover la investigación, la formación de recursos humanos y la extensión a través de los estudios sociales, el desarrollo local y los

Derechos Humanos sobre la base del concepto de sustentabilidad social en un contexto fuertemente interdisciplinario en la región Noreste, incluyendo el área de frontera Uruguay/Brasil. La Facultad de Ciencias Sociales (SRA) no hace lugar al aval solicitado. La temática es de evidente relevancia regional y nacional. Sin embargo la propuesta no presenta aún un nivel de desarrollo adecuado a los lineamientos del presente llamado.

6. Proyecto: "Formas de religiosidad en el nordeste uruguayo. Manifestaciones religiosas en la población de la "región fronteriza" de Rivera y Tacuarembó con una mirada de género" presentado por María Laura Osta Vázquez y Gabriela Goncalves Trindade Suarez.

El resumen de la propuesta expresa:

"Este PDU busca en primer lugar apoyar los trabajos del Centro de Estudios de la Frontera (CEF), previendo la articulación en el futuro Instituto de Desarrollo Sustentable, Innovación e Inclusión social (IDIIS), así como con el PDU en Patrimonio, que surgieron en el marco del CUT.

Se apuntará aquí a impulsar y consolidar institucionalmente las actividades de docencia, investigación y extensión de la UdelaR para el área fronteriza uruguayo-brasileña del noreste del país.

Se propone visualizar y analizar la existencia- y sus repercusiones sociales- de distintas religiones en la región fronteriza a partir de una mirada de género. Desde distintas metodologías interdisciplinarias (historia oral, censos y estadísticas, historia de género, etno-biología ecológica, análisis del discurso, entre otras) se busca identificar qué instituciones religiosas existieron desde principios del siglo XX hasta el día de hoy. Se plantean aquí diversos interrogantes de cara a la investigación: A qué religiones pertenecen aquellos que reconocen participar de algún centro religioso, y cómo es su relación y repercusión en la sociedad (qué costumbres provenientes de su religión forman parte de su vida cotidiana). Desde cuándo están instalados estos centros, cuáles son sus objetivos y estrategias de expansión. Qué porcentaje de la población es denominada católica, evangélica, protestante, anglicana, musulmana, atea o agnóstica, y cuál es su grado de compromiso con su profesión de fe. También nos proponemos visualizar y analizar los roles adjudicados a los hombres y mujeres dentro de esas religiones y cómo ha sido su repercusión e influencia en las poblaciones de la región fronteriza Rivera y Tacuarembó.

En el ámbito de las "costumbres ecológicas religiosas" proponemos buscar la relación etnobiológica de los diferentes actores religiosos (de aquellas religiones que se relacionan con la Biblia) y como esto puede estar vinculado directamente a los factores bíblicos, que retratan la relación hombre-hábitat. La Biblia posee muchos datos que retratan ocurrencias socio-ambientales relacionadas a la alimentación, educación en salud y ecología. Buscamos visualizar cómo estas enseñanzas y esta visión (de conservación ambiental, alimentación, y salud, entre otros) estarían expresadas de algún modo en la vida cotidiana de los riverenses y tacuarembosenses.

De acuerdo al censo de 1908, 61.2 por ciento de toda la población uruguaya era católica apostólica romana; 37.2 por ciento se describía como atea, agnóstica o evolucionista; y solo el 1.6 por ciento se consideraba protestante. En el censo nacional de 1980, los católicos eran el 59.5 por ciento, los protestantes 1.9 por ciento, los seguidores de otras religiones eran 3.6 por ciento y los que se declaraban "no religiosos" eran el 35 por ciento. En el censo de 2006, solo 47.1 por ciento se identificaba con la Iglesia Católica; 40.4 no procesaba ninguna religión;

11.1 por ciento se identificaba como "cristiano no católico" lo cual incluía a los ortodoxos orientales, protestantes y grupos cristianos marginales; y solo 1.3 por ciento era seguidor de "otras religiones". Durante la fase de preparación de la presente propuesta y de cara a la futura investigación, se realizaron sondeos preliminares en la ciudad de Rivera. Se contactó así, a la secretaria de la Asociación de Pastores Evangélicos, que fue fundada en el año 2003. Nos fue informado que en este momento la ciudad de Rivera cuenta con aproximadamente 80 pastores de diferentes iglesias.

Entre ellas las más importantes son: Asamblea de Dios, Tabernáculos El Señor es mi Pastor, Alianza Cristiana y Misionera, Iglesia Bautista, Iglesia Luterana, Iglesia Anglicana. Por ser espacio de frontera los miembros de las iglesias tienen la peculiaridad de ser uruguayos y brasileños, característica que también se observa en el lado brasilero -observa la secretaria de la Asociación de Pastores Evangélicos, existiendo un tránsito vivo de personas de una iglesia a la otra.

El trabajo de investigación se centrará en las iglesias que existen y que existieron durante el siglo XX, tanto en Rivera como en Tacuarembó, haciendo un rastreo histórico de las mismas y un análisis de sus propósitos iniciales de evangelización. El análisis de género permeará toda la investigación. Surgen aquí cuestiones tales como: ¿Desde las propias instituciones: qué lugares jerárquicos ocupan y ocuparon las mujeres y los hombres dentro de las iglesias. ¿Hasta dentro de los hogares de los fieles: que lugares otorgan a los hombres y a las mujeres dentro de sus familias. ¿Cómo son las relaciones hombres- mujeres dentro y fuera de las iglesias? Cómo son afectadas las sociedades riverenses y tacuarembenses en sus relaciones de género, a partir de estas propuestas de vida presentadas por las distintas religiones que se basan en la Biblia? Qué costumbres, valores y formas de percibir el mundo, son influenciadas por comportamientos culturales o tradiciones expresadas en la Biblia?

En docencia se propone el dictado de Talleres y seminarios destinados a los alumnos de los distintos centros docentes y universitarios (CUR, CUT, Ce.R.P. del Norte, Instituto de Formación Docente de Rivera, Instituto de Formación Docente de Tacuarembó) sobre las temáticas de Género, Fronteras y Religiosidad, y por otro lado sobre Ecología bíblica en las Ciencias humanas.

Dichos Talleres-Seminarios serán de duración semestral cada uno. Destinado a estudiantes universitarios, de formación docente e instituciones terciarias de la región.

La coordinación académica será responsabilidad de los miembros del equipo, actuando en consulta con el CEF, así como con los equipos del del CUR y CUT, contando con la participación de Profesores Especialistas en la temática de los ámbitos universitarios uruguayos y brasileños para lo cual se firmarán Convenios con Facultades de la Udelar e Universidades brasileñas (Universidad Federal de Pelotas, de Santa María, Unipampa, Urcamp, Univ. Estatal de Río Grande do Sul).

Se propone el dictado de las disciplinas tanto en el área de la Historia como de la Biología ecológica, que el CUT o el CUR estén precisando para los distintos cursos que ofrecen.

En investigación se plantea un trabajo en equipo a desarrollar en dos años, a través de distintas metodologías ya mencionadas y con los objetivos que se expresarán a continuación. El trabajo tendrá dos ejes temáticos: 1) frontera- religiosidad-género 2) Ecología bíblica y etnobiología.

En extensión, con el apoyo de varias universidades (UDELAR, UFSM, UFPel, UFPA) y de los centros religiosos de la región, se apunta a la creación de Talleres de Género y Mesas Redondas sobre Religiosidad."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CUT, de la Comisión Intersede CUR-CUT y del Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Presenta notas de apoyo del PDU de Carmen Curbelo.

Valoración:

La temática del Proyecto es muy relevante. Se plantea una visión de la religiosidad en el Uruguay, con características regionales en relación al Noreste. El enfoque analítico desde el marco teórico de los estudios de género resulta por demás interesante, donde se incluyen estudios desde la historia, la frontera y la ecología social, resultando en un enfoque poco habitual sobre el tema. A pesar de ser una temática de interés y su enfoque contemporáneo de abordaje, su especificidad lo acerca más en su formulación a un proyecto de investigación que de un PDU. Seguramente su crecimiento en la investigación reúna una masa crítica que permita visualizar mayor amplitud en sus alcances y extensión, concretándose en un PDU.

7. Proyecto: "Espacio de Biología Vegetal del Noreste" presentado por Guillermo Pérez, Carlos Mantero y Rosario Alonso .

El resumen de la propuesta dice:

"Las disciplinas de Biología Molecular y Celular, Bioquímica, Genética y Fisiología Vegetal son transversales a múltiples sistemas biológicos. La presente propuesta busca integrar estas disciplinas con un objeto de estudio en común, como lo es el estudio de la Biología Vegetal y aspectos biológicos básicos que determinan la productividad de las especies vegetales de importancia para la región noreste. Para ello se propone la creación de un grupo de alta dedicación denominado: **"Espacio Biología Vegetal del Noreste"** con base en el Centro Universitario de Tacuarembó. Los estudios se centrarán en las especies forrajeras y forestales que, junto a los demás actores de la región, sean determinadas como prioritarias. La pertinencia de la propuesta está dada por la importancia del sector agropecuario (forestal y ganadero) en la región noreste, por tratarse de ejes temáticos definidos por la UDELAR para esta región y por ser un área del conocimiento con potencial de desarrollo en Uruguay. La radicación de este grupo de alta dedicación en el noreste busca además contribuir al soporte académico de los cursos relacionados a las ciencias de la vida que se dictan en la región."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CUT, de la Comisión Intersede CUR-CUT, del Consejo de Facultad de Agronomía y del Departamento de Biología Vegetal de la Facultad de Agronomía.

Valoración:

Se trata de una muy buena propuesta, de alta calidad académica y pertinencia, vinculada a los ejes temáticos: carne y madera. Los responsables proponentes son docentes radicados en la región, comprometidos con el desarrollo de la universidad en el interior, respaldados por un grupo sólido de investigadores del área de biología vegetal del país.

En materia de enseñanza dará soporte a los cursos de biología y afines de las carreras de grado dictadas en la región (Recursos naturales, Tecnólogo cárnico, Tecnólogo en

madera, Operador de alimentos, Enfermería, etc.), además de la formación de RRHH calificados (pasantías, posgrados).

En materia de investigación se detallan varias líneas que van desde el estudio de los mecanismos de respuesta a estrés, identificación de genes de calidad del producto hasta mejoramiento genético de especies vegetales forrajeras y forestales de interés para la región.

Se complementa bien con PDU ya instalados en el noreste y noroeste, sumando una importante contribución en la producción de conocimiento en un área relevante para el desarrollo de la industria agropecuaria del país.

8. Proyecto: "Instituto superior de la carne" presentado por Daniel Cavestany, Fabio Montossi y Julio Sayes.

El resumen de la propuesta expresa:

"Es clara la necesidad del aumento del volumen, eficiencia y consistencia de la producción de productos cármicos diferenciados orientados a satisfacer las demandas incrementales de los mercados, contemplando aspectos de bienestar animal, inocuidad alimentaria, palatabilidad y valor nutritivo del producto. Para ello, ante la definición por parte de la UdelaR de priorizar el área de producción de carne en la región Noreste del país, se entiende pertinente la presentación a este llamado para radicación de docentes de alta dedicación, de la propuesta para la formación de un Instituto Superior de la Carne, donde se contemplen las necesidades enunciadas, integrándose al proceso de regionalización en el interior del país llevado a delante por la Universidad de la República, sustentado en la formación de los Programas Regionales de Enseñanza Terciaria.

Esta propuesta contempla cuatro componentes principales, Reproducción Animal, Bienestar Animal, Sanidad Animal y Calidad de Producto. Desde el punto de vista de la generación de conocimiento, se centrará principalmente en investigación en esas áreas prioritarias de la producción de carne.

Se buscará también dar apoyo a las carreras existentes a través de la docencia y extensión en estas áreas básicas, atendiendo demandas por servicios científicos y tecnológicos del sector privado. Se propone la radicación de este PDU en el Centro Universitario de Tacuarembó, y en la Estación Experimental "Bernardo Rosengurt" (Bañado Medina) de la Facultad de Agronomía (UdelaR) atendiendo a la demanda regional en ciencia y tecnología.

Con el aprovechamiento de los recursos locales disponibles tanto en INIA, DILAVE y UdelaR-ANEP, se interaccionara con la Facultad de Veterinaria, adoptando una estrategia acorde a la situación universitaria local y a nivel de país. Se plantea la radicación de recursos humanos formados que procuren la generación de una masa crítica en las líneas de acción planteadas favoreciendo el desarrollo productivo y social de la región."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CUT, de la Comisión Intersede CUR-CUT, del Consejo de la Facultad de Veterinaria así como nota de apoyo de Presidencia del INIA.

Valoración:

Se trata de una muy buena propuesta, de alta calidad académica y pertinencia, vinculada al eje temático: carne, y al eje transversal: salud, de indiscutida relevancia para la región.

Se plantea la radicación de RRHH formados que procuren la generación de una masa crítica que atienda al desarrollo e innovación en las áreas de reproducción, sanidad y

bienestar animal que contribuyan a mejorar la producción de carne. En materia de enseñanza plantea apoyar a las carreras existentes (en particular la de tecnólogo cárnico), y en materia de investigación desarrollo de líneas de innovación en los componentes: reproducción, sanidad y bienestar animal a lo largo de toda la cadena de producción cárnica. Cuenta con el fuerte apoyo del INIA Tacuarembó, DILAVE/MGAP así como otros recursos regionales, e interacciona bien con PDU ya instalados en el noreste y noroeste para sumar a la generación de conocimiento e innovación en las principales demandas productivas del sector agropecuario. La propuesta permite prever una contribución relevante en materia de investigación, enseñanza y extensión, extremadamente pertinente en la región e integrada vigorosamente al contexto.

9. Proyecto: "Procesos industriales de la madera" presentado por Roberto Scoz y Carlos Mantero.

El resumen de la propuesta dice:

"La región norte del país es desde un enfoque forestal, prioritaria en lo que hace a fines productivos de la madera con destino de uso sólido (aserrío, debobinado, etc.). Luego de una fase de consolidación del recurso forestal a nivel país gracias a la Ley 15.939 del año 1987, se genera ante la cuantiosa disponibilidad del recurso la necesidad de un salto significativo en el desarrollo industrial en busca de agregado de valor. Así lo ven tanto actores privados como del sector público y académico. Esto exige la formación y disponibilidad de RRHH altamente calificados en la materia con el objetivo de liderar desde lo científico la generación de conocimientos como así también aggiornar tecnologías a través de validaciones y transferencia.

La propuesta de creación de un Grupo de Alta dedicación denominado "PDU Procesos Industriales de la Madera" busca generar por un lado un núcleo de investigadores especializado en el tema localizado en la región prioritaria de producción maderera y por el otro atender la creciente demanda en tecnologías industriales por parte del sector productivo. Un aspecto substancial que hace al objetivo de la propuesta será contar con docentes formados y a formar en la región para el dictado de clases de las ofertas académicas del Tecnólogo de la Madera y de la Carrera de Ingeniería Forestal. De esta manera se estaría creando el primer grupo específico e interdisciplinario que abordaría la temática de la madera partiendo de la base de sus características como material de cara a las múltiples vías de industrialización y uso que ofrece.

El grupo estaría integrado por las acciones de la presente propuesta están enmarcadas en la constitución a mediano plazo de una nueva institucionalidad cuyo grado de innovación sea ejemplar para otros emprendimientos del mismo modo que fuera formulado en el PDU Forestal en 2009. El fin propuesto es fortalecer la creación del Instituto Superior de Estudios Forestales en el que converjan todos los actores del Sector Forestal tomando funciones de formación, investigación, extensión y desarrollo.

Para obedecer logro de esta meta, se planteó en su momento la radicación y desarrollo de nuevos grupos de alta dedicación en función de las prioridades y experiencias adquiridas en el proceso, como así también la evaluación de la incorporación de otros "socios" a gestionar por medio de consorcios de innovación."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CUT, de la Comisión Intersede CUR-CUT, del

Consejo de la Facultad de Agronomía y del Consejo de la Facultad de Ingeniería así como notas de apoyo del INIA Procesos Industriales de la madera y de los Institutos de Ingeniería Mecánica y Producción Industrial e Ingeniería Química.

Valoración:

Se trata de una propuesta muy buena. El tema posee evidente pertinencia regional y nacional y supone una contribución innovadora. La constitución de este Polo tendría como objetivos: " Fortalecer la enseñanza y la investigación en procesos industriales aplicados a la madera con fines de uso sólido (de apariencia, estructural, etc) atendiendo primordialmente la componente más importante en el agregado de valor de la cadena productiva con presencia académica en la región del país que más desarrollada está. Generar un núcleo de trabajo científico y técnico altamente especializado en tecnología de la madera y su procesamiento industrial acorde al objetivo productivo del sector forestal en la región. Satisfacer y complementar las demandas docentes en los cursos que conforman la currícula de enseñanza ofrecidas en la región noreste (Carrera Ing. Forestal y Tecnólogo de la Madera)". En materia de investigación, se propone desarrollar y validar los procesos que hacen a la industria de la madera con fines de uso sólido. Se especifican áreas como aserrado, debobinado, secado, remanufactura, peletizado, terminación, preservación, optimización de procesos industriales y planificación industrial. Asimismo se plantea avanzar en temas vinculados al uso: al diseño y cálculo estructural con madera para mueblería, embalajes y vivienda.

En materia de extensión, se vislumbra un importante potencial de apoyo al proceso de consolidación del Conglomerado Forestal Tacuarembó-Rivera que busca mejorar la competitividad de las capacidades tecnológicas en madera sólida no sólo basada en aspectos institucionales o comerciales, sino también en sus procesos productivos. Corresponde destacar que la propuesta combina fortalecimiento de iniciativas en curso así como innovación complementaria y articulada con dichas iniciativas. Los antecedentes y calidad del equipo permiten prever una contribución sustantiva en un área relevante.

Cada uno de los ejes propuestos exhibe una amplitud, complejidad y especificidad que requerirán desarrollos particulares detallados; el gradual abordaje de los mismos exigiría planes específicos y probablemente la conformación de equipos de investigación particulares. En tal sentido, esta Comisión entiende que la propuesta deberá profundizar en estos aspectos en el momento de su instrumentación.

10. Proyecto: "Unidad de sistemas de información y métodos cuantitativos" presentado por Roberto Scoz y Oscar Díaz.

El resumen de la propuesta expresa:

"La presente propuesta busca atender en la lógica del llamado, el fortalecimiento de la enseñanza y la investigación en sistemas de información y métodos cuantitativos con el fin de aportar significativamente a la formación de RRHH altamente calificados y a la generación de conocimientos en los ejes temáticos definidos para el Noreste.

Dicho objetivo se llevará a cabo a través de la radicación y desarrollo de un grupo de alta dedicación en el Polo Universitario del Noreste con fuerte actuación regional. Dicho grupo estará conformado por ?? investigadores de los cuales 7 son incrementales.

La clave de éxito en el proceso de implementación del mencionado grupo, está en las dos áreas temáticas que abordará; áreas que son altamente requeridas en todas las ciencias y que a su vez ofrecen un espacio de convergencia en torno al eje dato-información-conocimiento.

Adicionalmente se espera motivar y satisfacer demandas hacia las TIC por actores del sector públicos y privados a la hora de buscar una mejora en la toma de sus decisiones.

Por último entendemos desde la propuesta que dada la importancia de generar una masa crítica en RRHH a la hora de desarrollar grupos disciplinarios, tiene un alto sentido aunar esfuerzos para consolidar un equipo, una unidad, que atienda y congrege otras unidades en lugar de intentar resolver limitantes en el análisis de datos desde cada una de ellas."

Presenta avales de la CCI, de la CD del CUT, de la Comisión Intersede CUR-CUT e INIA Agro-economía y Sistemas.

Valoración:

La constitución de este Polo tendría como objetivos: "1) Fortalecer la enseñanza y la investigación en sistemas de información y métodos cuantitativos aplicados al análisis de datos primordialmente de los ejes temáticos y transversales definidos por la UdelaR para la región. Fomentar la búsqueda de una visión sistémica en la investigación recabando datos de los ejes temáticas y demostrando el potencial de sinergia que tiene la generación de información cruzada. Satisfacer y complementar las demandas docentes en los cursos que conforman la currícula de enseñanza ofrecidas en la región noreste. Implementar un Sistema de información Territorial que mantenga una Base de Datos (tanto geográficos como agropecuarios y socio-económicos) con información de excelencia sobre el territorio de la región noreste". En materia de investigación, "si bien se pueden definir áreas de trabajo en las cuales se considera existe una demanda potencial en investigación y claramente lo será en docencia", "..., " al momento de la propuesta no es posible definir con precisión las líneas de investigación ya que mucho depende de los proyectos que otros grupos de investigación formulen y ejecuten en conjunto". Esta Comisión considera que la propuesta se refiere a la creación de una Unidad y no al establecimiento de un Polo con todo lo que ello implica, y en consecuencia entiende que el proyecto propuesto no tiene una formulación adecuada.

Valoración global del conjunto de las propuestas:

Se prevé que la implementación de varias de estas propuestas permitirán fortalecer y enriquecer la enseñanza en las carreras ya existentes en este CENUR en formación, así como ampliar, profundizar y/o consolidar las líneas de investigación llevadas adelante en la actualidad.

Esta Comisión entiende que es importante aprovechar el esfuerzo que hace la Universidad hoy para sembrar semillas con gran potencialidad, que deberán ser apoyadas por la institución a fin de que se desarrollen y puedan realmente producir los efectos deseados. A la vez se hace necesario atender la situación de la región Noreste considerando sus características particulares.

Se sugiere apoyar las propuestas con recursos incrementales como se señala en la tabla siguiente:

FALLO PDU REGION NORESTE	2013	2014
Núcleo de Estudios Rurales	1.808.976	1.025.081
Diversidad genética humana en la región noreste del Uruguay	3.295.494	874.279
Creación de un Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) en el CENUR del Noreste de la Universidad de la República	1.987.497	2.444.318
Espacio de Biología Vegetal del Noreste	0	4.213.931
Instituto superior de la carne	0	4.452.870
Procesos Industriales de la madera	0	4.292.424
TOTALES	7.091.967	17.302.903

En resumen, se sugiere al CDC las siguientes acciones respecto al PDU del Litoral Oeste:

1. Aprobar el proyecto **“Núcleo de Estudios Rurales”** presentado por **Limber Santos Casaña y Pablo Díaz Estévez** y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Núcleo de Estudios Rurales	2.834.057	150.000	2.984.057

2. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de Tacuarembó. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 3 40 hs.	RERDI	Educación / Sociología	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	2013
G 3 40 hs.	RERDI	Educación / Antropología	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	2013
G 2 40 hs.	RERDI	Agrónomo	Facultad de Agronomía	2014
G 1 30 hs.	RERDI	Veterinario	Facultad de Veterinaria	2014

3. Aprobar el proyecto **"Diversidad genética humana en la región noreste del Uruguay"** presentado por **Mónica Sans y Pedro C. Hidalgo** y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Diversidad genética humana en la región noreste del Uruguay	4.169.773	150.000	4.319.773

4. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de Tacuarembó. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 4 40 hs.	DT	Genética Humana, Médica y de poblaciones, Bioestadística	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	2013
G 3 40 hs.	DT	Genética poblacional, Análisis moleculares, Arqueología	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	2013
G 2 40 hs.	DT	Análisis de datos, Bioestadística, Genética	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	2013
G 2 40 hs.	DT	Antropología, Análisis moleculares	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	2014

5. Aprobar el proyecto **"Creación de un Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) en el CENUR del Noreste de la Universidad de la República"** presentado por **Fernando Acevedo** y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Creación de un Centro de Estudios en Políticas Educativas (CEPE) en el CENUR del Noreste de la Universidad de la República	4.431.814	150.000	4.581.814

6. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, 2 radicados en el Centro Universitario de Rivera, 1 radicado en el Centro Universitario de Tacuarembó y 2 a radicarse según elección del postulante. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 3 40 hs.	DT	Ciencias Sociales y Humanas y/o estudios superiores en Educación	Facultad de Ciencias Sociales	2013

G 2 40 hs.	DT	Ciencias Sociales y Humanas y/o estudios superiores en Educación	Facultad de Ciencias Sociales	2013
G 2 40 hs.	DT	Ciencias Sociales y Humanas y/o estudios superiores en Educación	Facultad de Ciencias Sociales	2014
G 3 40 hs.	-	Ciencias Sociales y Humanas y/o estudios superiores en Educación	Facultad de Ciencias Sociales	2014
G 2 40 hs.	DT	Ciencias Sociales y Humanas y/o estudios superiores en Educación	Facultad de Ciencias Sociales	2014

7. Aprobar el proyecto "**Espacio de Biología Vegetal del Noreste**" presentado por **Guillermo Pérez, Carlos Mantero y Rosario Alonso** y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Espacio de Biología Vegetal del Noreste	4.213.931	150.000	4.363.931

8. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de Tacuarembó. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 3 40 hs.	DT	Bioquímica	Facultad de Agronomía	2014
G 3 40 hs.	DT	Genética	Facultad de Agronomía	2014
G 3 40 hs.	DT	Biología Molecular	Facultad de Agronomía	2014
G 2 40 hs.	DT	Fisiología Vegetal	Facultad de Agronomía	2014

9. Aprobar el proyecto "**Instituto superior de la carne**" presentado por **Daniel Cavestany, Fabio Montossi y Julio Sayes** y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Instituto superior de la carne	4.452.870	150.000	4.602.870

10. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de Tacuarembó o la Estación Experimental Bernardo Rosengurtt. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 3 40 hs.	DT	Reproducción animal	Facultad de Veterinaria	2014
G 3 40 hs.	DT	Sanidad Animal	Facultad de Veterinaria	2014
G 3 40 hs.	DT	Bienestar Animal	Facultad de Veterinaria	2014
G 3 40 hs.	DT	Biología Molecular	Facultad de Veterinaria	2014

11. Aprobar el proyecto **“Procesos industriales de la madera”** presentado por **Roberto Scoz y Carlos Mantero** y asignar los recursos que se señalan a continuación para financiarlo:

	Sueldos	Gastos	Total
Procesos industriales de la madera	4.292.424	150.000	4.442.424

12. Con dichos recursos se deben crear los siguientes cargos, todos con 40 horas y opción a DT o RERDI según corresponda, radicados en el Centro Universitario de Tacuarembó. A dichos cargos se les otorgará el beneficio del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior mientras no obtengan la DT, si correspondiere. Los cargos serán creados a partir del año señalado en la tabla:

Cargo	DT/RERDI	Perfil	SRA	Año
G 4 40 hs.	RERDI	Tecnología de la madera	Facultad de Ingeniería	2014
G 3 40 hs.	RERDI	Procesos industriales	Facultad de Ingeniería	2014
G 3 40 hs.	RERDI	Mecánica aplicada	Facultad de Ingeniería	2014
G 2 40 hs.	RERDI	Termodinámica	Facultad de Ingeniería	2014
G 2 40 hs.	RERDI	Usos de la madera	Facultad de Ingeniería	2014

13. En caso de que alguno de los cargos sea ocupado por un docente que ya esté en el Régimen de Dedicación Total, los recursos asignados al proyecto con el fin de financiar la DT de dicho cargo, volverán a los fondos centrales del Programa PDU.

14. Encomendar a la CCI en coordinación con los responsables de cada proyecto la definición de la forma precisa en que se procederá en cada caso (traslado o llamado). Cuando se trate de llamados, el SRA deberá sugerir al CDC las bases del llamado y la propuesta de tribunal. Cuando se trate de traslado, deberá hacerse llegar al CDC la propuesta de resolución con el acuerdo del SRA.

15. Encomendar a la CCI a que, en diálogo con los responsables de los proyectos, se definan y ejecuten los gastos a realizar con los fondos correspondientes a cada proyecto y que puedan ser convertidos de salario a gastos e inversiones para generar las mejores condiciones posibles para la instalación de estos grupos docentes o la infraestructura en general del CUR o del CUT. Se incluye en esta categoría el pago de la “Partida de gastos para la instalación inicial en el

Interior" correspondiente a los docentes involucrados a quienes corresponda la misma.

16. Todos los docentes financiados en este llamado dependerán del CDC a través de la CCI hasta que se cree el CENUR del Noreste, del que dependerán, estarán radicados en su zona de influencia y se rigen por la Ordenanza sobre la provisión de los cargos docentes para los Polos de Desarrollo Universitario

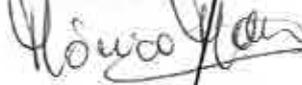
Javier Alonso



Ana Denicola



Mónica Marín

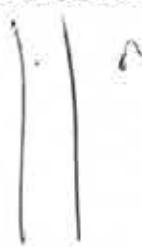


Ismael Piedra-Cueva



Arístides Sánchez

José Seoane



AKO	ESC	anos	H5 HASTA	H5 DESDE	RADICACION	COMPEN-		PERIODO	COSTO PERIODO	COSTO ANUALIZADO		
						SACION	INICIO FINAL					
PDU SANTOS DIAZ	2013	G	3	40	0	30,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	904.488	904.488
	2013	G	3	40	0	30,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	904.488	904.488
	2014	G	2	40	0	30,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	710.351	710.351
	2014	G	1	30	0	30,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	314.730	314.730
											2.834.057	
PDU SANS	2013	G	4	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.307.997	1.307.997
	2013	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.113.218	1.113.218
	2013	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	874.279	874.279
	2014	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	874.279	874.279
											4.169.773	
PDU ACEVEDO	2013	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.113.218	1.113.218
	2013	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	874.279	874.279
	2014	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	874.279	874.279
	2014	G	3	40	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	695.760	695.760
											874.279	874.279
											4.431.814	
PDU PEREZ	2014	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.113.218	1.113.218
	2014	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.113.218	1.113.218
	2014	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.113.218	1.113.218
	2014	G	2	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	874.279	874.279
											4.213.931	
PDU CAVESTANY	2014	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.113.218	1.113.218
	2014	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.113.218	1.113.218
	2014	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.113.218	1.113.218
	2014	G	3	DT	0	0,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.113.218	1.113.218
											4.452.870	
PDU SCOZ	2014	G	4	40	0	30,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	1.062.746	1.062.746
	2014	G	3	40	0	30,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	904.488	904.488
	2014	G	3	40	0	30,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	904.488	904.488
	2014	G	2	40	0	30,00%	0,00%	01/01/13	31/12/13	364	710.351	710.351
											710.351	710.351
											4.292.424	
										Sueldos		
										2013	7.091.966	
										2014	17.302.904	
										Gastos		24.394.870
										2.013	450.000	
										2.014	450.000	
										900.000	900.000	
										TOTAL	25.294.870	

Escala de sueldos 07/01/.

Costos aproximados con progresivo Di.